

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

8398 *Acuerdo de 21 de junio de 2012, del Pleno del Congreso de los Diputados, por el que se eligen tres miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE.*

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, en segunda votación y por mayoría absoluta de sus miembros, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 11.3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, ha elegido como miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE a los siguientes señores:

Doña María Luisa Ciriza Coscolín.
Don Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao.
Don Óscar Pierre Prats.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de junio de 2012.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.